Individualismo transgresor e instituciones públicas: La democratización de la cultura oligárquica en América Latina

Bernardo Sorj

Working Paper nº 7, Nov 2012



Centro Edelstein de Investigaciones Sociales
www.centroedelstein.org.br/espanol

Individualismo transgresor e instituciones públicas: La democratización de la cultura oligárquica en América Latina

Bernardo Sorj

Working Paper nº 7, Nov 2012

centro edelstein de investigaciones sociales
www.centroedelstein.org.br/espanol

ISBN: 978-85-7982-065-6

Centro Edelstein de Pesquisas Sociais
Rua Visconde de Pirajá, 330/1206
Ipanema - Rio de Janeiro/RJ
Brasil
CEP: 22410-000

INDIVIDUALISMO TRANSGRESOR E INSTITUCIONES PÚBLICAS: LA DEMOCRATIZACIÓN DE LA CULTURA OLIGÁRQUICA EN AMÉRICA LATINA *

Bernardo Sorj [1]

Introducción

¿América Latina: continuidad o cambio? Las interpretaciones sobre la dinámica social y política de la región tienden a polarizarse, o en los análisis más sutiles, contienen una fuerte tensión, entre los que subrayan la permanencia de lo viejo y los que enfatizan el surgimiento de lo nuevo, entre los que muestran continuidades y los que indican rupturas. Para algunos en la región habría una tendencia de larga duración caracterizada por la fragilidad de las instituciones, apropiación privada de los bienes públicos, compadreo y el nepotismo. Para otros, América Latina ha sufrido transformaciones drásticas, y hoy contiene una sociedad de masas, urbana, con amplia participación social y acceso a la información, profundamente diferente a las del pasado.

Para los continuistas —y los hay de izquierda y de derecha—, el cambio es una apariencia y lo nuevo no es más que una forma de actualizar lo viejo ("todo debe cambiar para todo continuar igual"), en el caso de nuestra región, la desigualdad, la impunidad y normas legales que nunca se aplican en la práctica. Para los que enfatizan el cambio social, entre los que podemos encontrar igualmente los varios matices ideológicos, las sociedades se han modificado radicalmente, con individuos cada vez más conscientes de sus derechos, clases medias en expansión, una sociedad de consumo y políticas públicas que responden a las necesidades de los sectores excluidos.

¿Cómo dar cuenta del hecho que aparentemente ambas perspectivas tienen razón, o por lo menos encuentran en la realidad social innúmeros ejemplos que las confirman?

Nuestra hipótesis es que los cambios en la región han sido profundos en términos de creación de una sociedad urbana de masas, con amplio acceso a los medios de comunicación, con individuos con expectativas de inclusión en la sociedad de consumo, acceso a los servicios públicos y formas

* Este trabajo fue elaborado para el libro organizado por Giorgio Alberti y José Luis Villena. *Movimientos e instituciones y Calidad de la democracia: Análisis de casos en América Latina y Europa*. Barcelona: Editorial Octaedro, 2013, que forma parte del proyecto VertebrALCUE, apoyado por la Comisión Europea. Obviamente las opiniones expresadas son de responsabilidad única del autor.

[1] Director del Centro Edelstein de Investigaciones Sociales (www.bernardosorj.org). Agradezco los comentarios de Sergio Fausto y Antonio Mitre a versiones anteriores del texto, que si no lo hacen co-responsables, ciertamente contribuyeron para mejorar el texto.

de sociabilidad basadas en una mayor individualización y valores igualitarios –tanto entre las generaciones como los géneros y las clases sociales -. Estos cambios, empero, no han llevado a la consolidación de una nueva cultura política con valores y conductas generadoras de instituciones que permiten el efectivo cumplimiento de la ley y el respeto del espacio público. Por el contrario, ellos se dieron en asociación con la permanencia de componentes de la cultura política oligárquica, reciclados y modificados por su difusión entre todos los sectores de la sociedad, en la forma de *un individualismo transgresor*.

Continúan así presentes la falta de respeto por la ley, el favoritismo y el uso de relaciones personales en el trato con la maquina del estado y la apropiación de recursos públicos para fines privados. En suma, la cultura política oligárquica se popularizó. Con todo, la diseminación de los valores oligárquicos, en el contexto de una sociedad modernizada, no lleva a una simple reproducción de lo antiguo, inclusive porque es contrarrestada por nuevas expectativas y valores igualitarios. El resultado final es una tensión constante, tanto al interior de los individuos como de las instituciones, entre aceptar la transgresión u oponerse a ella.

En las conclusiones indicamos que el análisis presentado, si bien tiene como referencia la experiencia de América Latina, puede ser aplicado, con las debidas adecuaciones, a otros contextos regionales, inclusive a los países avanzados con democracias más consolidadas.

Patrimonialismo y cultura política oligárquica

El patrimonialismo es un concepto forjado para caracterizar las formas pre-modernas de dominación patriarcal, donde se establecen relaciones jerárquicas de dependencia personal, entre los detentores del poder y sus subordinados, la distribución de justicia se realiza en función de intereses casuísticos y el poder político es un instrumento de favoritismo y enriquecimiento personal. El modelo patrimonialista se opone al de las democracias republicanas, donde se da una separación entre el ámbito privado y el público, las normas y leyes son aplicadas en forma igualitaria, la función pública es un servicio profesional que responde a criterios universales y los recursos del estado son utilizados para el bien común.

La cultura política oligárquica, en América Latina, desde su independencia, se caracterizó por mantener padrones de conducta patrimonialista, pero dentro de un cuadro legal de constituciones liberales. La distancia entre el mundo formal y el mundo real produjo una extensa y rica literatura de grandes escritores latinoamericanos que describen como líderes políticos aplicaban prácticas

patrimonialistas y autoritarias al mismo tiempo que se identificaban con los pensadores iluministas y un ideario liberal.

Vista por algunos como “ideas fuera de lugar” o simples hipocresía, en realidad la coexistencia de instituciones formales liberales y prácticas patrimonialistas representó una contradicción real, que impulsó la historia del continente. La existencia de un sistema legal moderno se mostró más que una simple superestructura que mascaraba una realidad totalmente diferente. Gracias a un marco jurídico que protegía relaciones contractuales las relaciones sociales se transformaron profundamente, la sociedad agraria dio lugar a una sociedad urbana e industrial. Surgió un amplio sector asalariado, profesionales y comerciantes, el estado amplió sus aéreas de actuación diversificando y especializando la máquina de gobierno, y los partidos políticos y elecciones dieron lugar a una creciente movilización y participación social.

Estos cambios fueron posibles porque las sociedades latinoamericanas no eran simplemente patrimonialistas. La contradicción entre las prácticas patrimonialistas y el marco legal liberal que suponía relaciones contractuales, la igualdad civil y política, inspiró las luchas sociales del siglo XX. El marco legal construyó un horizonte de sociedad deseable y si bien inicialmente fue poco efectivo en el campo de los derechos civiles y políticos, los códigos jurídicos comerciales tuvieron elaboración detallada ya en el siglo XIX.

Como consecuencias de estas transformaciones sociales y de las luchas políticas del siglo XX, tenemos en el siglo XXI sociedades donde la población es consciente de sus derechos, las relaciones personales de dependencia fueron eliminadas, las jerarquías y distancia social disminuyeron enormemente, y el patriarcalismo se encuentra en franco retroceso. Un ejemplo simbólico de los nuevos tiempos es el fin de la empleada domestica sumisa a la patrona, sin horario de trabajo ni derechos laborales.

A pesar de estas transformaciones persiste en la región trazos de conductas y valores que dan continuidad a la cultura política oligárquica. La democratización de la cultura política oligárquica eliminó sus elementos jerárquicos, pero continua difundida en una sociabilidad que no separa entre la esfera pública y privada, entre intereses personales y el bien común; que no reconoce, en la práctica personal, la universalidad de las normas; que considera la función pública un privilegio; que utiliza la riqueza y en el poder como una barrera de protección contra la ley; que trata cargos de gobierno y en el sistema político como una fuente de enriquecimiento y de distribución de favores.

Individualismo transgresor

En la región hemos pasado del “Você sabe com quem esta falando” al “A mí que me importa, mierda”.[2] La cultura oligárquica autoritaria fue substituida en buena medida por una cultura de desdén a la autoridad. La sumisión dio lugar al desacato. Hemos caracterizado el individualismo que no se pauta por la aceptación de normas legales establecidas como siendo un *individualismo exacerbado,* “… pues el individuo no tiene parámetros definidos de cómo conducirse frente a situaciones en que enfrenta a los representantes de la ley o sus normas (que hacer: ¿las transgrede, corrompe al representante de la ley, confía que tiene los recursos –contactos, materiales– para salir impune, cumple la norma?). Así el individualismo en América Latina, en lugar de ser expresión de la aceptación del sistema legal liberal, es en buena medida el resultado del desvío y transgresión del mismo”.[3] El resultado final del *individualismo transgresor* es el de transformarse en un *individualismo predatorio,* donde pequeños vicios privados se transforman en grande vicios públicos.

La permanencia de esta orientación se da en prácticamente todos los ámbitos de la vida social, desde la falta de respeto a las señales de tránsito (tanto por pedestres como por conductores) a la corrupción de los gobernantes, del enriquecimiento de los líderes sindicales al uso de funciones públicas para favorecer a familiares o amigos. Lo personal se expande y anula el espacio público, la ley debe ser aplicada a los otros, pero nunca a uno mismo, y cuando necesario, se desobedece. En suma, el desconocimiento de normas universales, la ignorancia del espacio público, el tratamiento de partidos políticos como instrumentos al servicio de los líderes y sus asociados, y la apropiación privada de recurso del estado, son expresiones de permanencia -aún que modificadas por las transformaciones sociales- de pautas de conducta patrimonialista que caracterizan la cultura política oligárquica.

En el campo de la apropiación privada de recursos públicos la diferencia entre el viejo estilo oligárquico y las nuevas formas es el cambio de *locus.* En el periodo oligárquico los recursos captados por el estado en relación al producto nacional eran mínimos. La vieja oligarquía ejercía su influencia sobre los recursos económicos, humanos e institucionales en el espacio territorial sobre su control, generalmente la hacienda o la mina. En el último medio siglo la capacidad fiscal del

[2] El primero popularizado en el libro sobre el Brasil de Roberto Da Matta, *Carnavais, Malandros e Heróis*, Rio de Janeiro: Editora Guanabara, 1990 y el segundo por Guillermo O`Donnell, en “ Y a mi, ¿qué me importa? Notas sobre sociabilidad y política en Argentina y Brasil”, Buenos Aires: Estudios Cedes, 1984.

[3] Sorj, B; Martuccelli, D. (2008). *El Desafío Latinoamericano: cohesión social y democracia*. Buenos Aires: Siglo XXI, 2008. Disponible para acceso libre en: http://www.bernardosorj.com/Novidades/SORJ_MARTUCCELLI_El_Desafio_Latinoamericano.pdf_28_11_2008_16_44_08.pdf.

estado en América Latina creció exponencialmente y hoy captura una parte importante de la riqueza del país. El nuevo botín son los cofres públicos, a los cuales se accede ya no por títulos de propiedad y herencia, pero por votos y posiciones partidarias. Esta diferencia explica, por lo menos en parte, la memoria colectiva de que en otros tiempos los políticos "morían pobres", que la carrera política era una vocación de una elite letrada, y el sentimiento que hoy la carrera política estaría cada vez más dominada por personas sin preparo, con la única ambición de enriquecimiento personal.

Sin duda continúa a existir en la región profundas desigualdades sociales, que fueron determinantes en la formación de la cultura oligárquica tradicional y que continúan alimentando el sentimiento que hay ciudadanos nás, y otros menos, iguales. La capacidade de utilizar conductas transgresoras continúa siendo brutalmente superior entre los grupos que poseen mayores recursos económicos y políticos. Pero la novedad es que con la democratización de la sociedad estas conductas se expandieron para el conjunto de la sociedad. O, colocado en forma diferente, la inclusión de las masas excluidas en la vida pública, fue realizada sin que el conjunto del sistema social pase por una transformación profunda de las normas de convivencia y civilidad.

En la práctica el fundamento de esta orientación es la impunidad. Impunidad que se sustenta en la aceptación practica de pequeños deslices cotidianos, en la posibilidad de coimear al funcionario encargado de punir, en la imposibilidad de aplicar la ley cuando nadie la cumple, y en la capacidad de los detentores del poder político y económico de no ser procesados, y si lo son, nunca llegar a ser penalizados cuando asaltan brutalmente los cofres públicos. En América Latina en lugar de "the rule of law" tenemos "the law without rule(s)" (*rule* tanto en el sentido de reglas como de gobernanza). Es sintomática la inversión de sentido que se da en el Brasil, en particular entre los jóvenes, con la palabra "legal". Ella es utilizada como adjetivo para caracterizar situaciones o ideas agradables. La única legalidad que es aceptada es aquella que la persona percibe como productora de satisfacción personal.

¿Sociedad Vs. Sistema político?

La importancia relativa de las pautas de conducta del individualismo transgresor y su impacto en el sistema político varían enormemente entre los países de la región, y en la forma en que se expresan. Sus consecuencias dependen de varias mediaciones, entre las cuales se encuentra la solidez de las instituciones públicas y la formación histórica de cada país.

Más allá de la diversidad nacional, existen ciertos presupuestos que todavía son dominantes en los estudios sociales sobre América Latina y que dificultan la comprensión del impacto del individualismo transgresor en el funcionamiento de los sistemas políticos. En primero lugar se trata de abandonar el dualismo que caracteriza buena parte de los análisis que contraponen una sociedad democratizada y participante a un sistema político corrupto o ineficaz. Esta visión desconoce que las deformaciones e ineficacias de las instituciones políticas y públicas se alimentan de una sociabilidad cotidiana fundada en el individualismo transgresor. Las relaciones entre estado y sociedad se caracterizan por un proceso perverso de retro-alimentación mutua.

En segundo lugar las idealizaciones de actores naturalmente virtuosos y otros demoniacos ofrecen una visión maniquea y errada de la dinámica política. Los valores del individualismo transgresor penetran en los movimientos sociales, sindicatos son instrumentos de enriquecimiento personal, ONGs son cooptadas por los gobiernos y participan de la repartición del botín del estado, y políticas sociales son transformadas en sistemas neo-clientelistas de captación de votos. Por otro lado, como veremos, encontramos tanto en el estado como en la sociedad, individuos y organizaciones que buscan pautarse por el respeto a normas universales y leyes.

En tercer lugar, no podemos idealizar toda movilización y participación política como produciendo naturalmente resultados positivos. Si bien en general expresan demandas legítimas, muchas veces asumen formas que desconocen los límites de la legalidad o buscan la implosión de las instituciones. Muchas veces desconocen normas legales y el respeto del espacio público, llevando, por ejemplo, el uso de piquetes para el cierre sistemático de vías públicas, de puentes internacionales, el abastecimiento de ciudades o el secuestro de funcionarios del gobierno. El uso predatorio de la movilización social es fomentado, en ciertos casos, por gobiernos para imponer su voluntad y minar las instituciones. En algunos países la movilización se transformó en un nuevo poder de veto "popular" a gobiernos o parlamentos elegidos democráticamente, una práctica que anteriormente era monopolio de los grupos dominantes que actuaban a través de las fuerzas armadas.

En cuarto lugar, la no separación entre lo individual y lo público, intereses sectoriales y el conjunto de la sociedad, se expresa en partidos políticos con orientación *movimientista*,[4] donde los intereses de la parte - movimiento social, partido político o generalmente una (con)fusión entre ambos - son presentado como siendo la única fuente de acción política legitima. Esto autoriza a

[4] El concepto fue elaborado por Giorgio Alberti, "Democracy by default, economic crisis, and social anomie in Latin America," Universitá di Bologna, Facoltá di Scienze Politiche and CESDE (Centro Europeo di Studi sulla Democratizzazione), paper presented to the XVth World Congress of Political Science, Buenos Aires, 1991.

desconocer las normas legales, la separación de poderes, la autonomía de la sociedad civil y lleva al uso arbitrario de los mecanismos de gobierno con el objetivo de ocupar todas las posiciones de poder, distribuir prebendas y negar la legitimidad de la oposición y de las minorías. En América Latina esta cultura hace parte tanto der la derecha golpista como de la izquierda revolucionaria o populista.

En quinto lugar deben ser consideradas los impactos de otras dimensiones de la cultura política, como las diferentes formas de resolución de conflicto que se asientan en tradiciones políticas nacionales del periodo oligárquico y/o del periodo de transición a la sociedad de masas. Por ejemplo, el Brasil se caracteriza por el predominio de una tradición que se enraíza en el siglo XIX, de una cultura política de negociación y aversión al conflicto, en cuanto la cultura política Argentina consolidó una cultura política opuesta.

Contra-tendencias

El individualismo transgresor y prácticas patrimonialistas constituyen uno de los componentes de formación de la sociabilidad en América Latina. Pero no es el único. A él se contraponen dinámicas de disciplina social y civilidad que se orientan por valores universalistas, meritocráticos e impersonales.

El mercado y el mundo del trabajo y la educación fortalecen el respeto a normas universales y valorización del mérito. La interiorización de normas de civilidad se da especialmente en el mundo de las profesiones, en el ámbito académico y en los ambientes de trabajo de las grandes empresas. También penetra el funcionalismo público, en la medida que son introducidos concursos de selección transparentes, fundados en el merito. Ciertamente la existencia de un sector informal, sea de remuneración a empleados fuera de las normas legales, sea de las diversas formas de trabajo y comercio informal, que eluden las normas legales, es una de las principales fuentes de una cultura de transgresión. Esta cultura se infiltra inclusive en el sector formal, sea bajo la forma de servicios a clientes realizados fuera de los horarios de trabajo o en profesiones donde el contacto con el enriquecimiento ilícito es constante, sea de funcionarios públicos responsables por cumplir normas legales, sea de las fuerzas policiales. También en el mundo empresarial, que dependen de autorizaciones o realizan contratos con el estado, lo ilegal tiende a ser una constante.

Las fuerza armadas son un caso ejemplar de la contradicción de una profesión cuyo funcionamiento depende de una fuerte ética colectiva y obediencia a la jerarquía –en última

instancia el poder civil- pero que es tensionada por demandas sociales que las llevan a salir de su encuadre funcional, politizando y desgarrando la vida interna de la corporación. Esta politización de las fuerzas armadas fue practicada tanto en el pasado por los grupos dominantes tradicionales, como en la actualidad por gobiernos "populares", como el de Hugo Chavez o Evo Morales.

El pago de impuestos actúa igualmente en el sentido de crear una conciencia de que los recursos públicos pertenecen a la ciudadanía. La disciplina fiscal en las cuentas públicas, introducida en la región para enfrentar la inflación, sin llegar a eliminar el patrimonialismo, representó un freno al despilfarro irresponsable de recursos públicos.

Las denuncias realizadas por los medios de comunicación, el discurso político de la oposición y la competencia electoral, favorecen la formación de una conciencia de los efectos destructivos del patrimonialismo, en particular, pero no solamente, entre los sectores de clase media, sobre los cuales cae una carga mayor de impuestos directos. Igualmente la creciente individualización, la diseminación de los medios de información, y la penetración del discurso de los derechos humanos, si bien por si solos no producen una institucionalización democrática, se chocan con las practicas patrimonialistas.

Razones de la manutención de padrones culturales anti-democráticos

¿Por qué las transformaciones sociales de la región en lugar de cristalizar una nueva cultura política ciudadana dieron lugar a un individualismo transgresor y a un patrimonialismo democratizado? Una respuesta sistemática a esta pregunta se encuentra fuera de los límites de este artículo, inclusive porque las respuestas varían de país a país, e inclusive puede argumentarse que en ciertos casos, en el que sobresale el Uruguay y Costa Rica, y posiblemente Chile, este análisis tiene una relevancia menor. Con todo, podemos indicar algunos factores, cuya importancia relativa cambia en cada país.

La micro-formación del individualismo transgresor se construye a partir de la racionalidad cotidiana de los actores. En contextos donde la transgresión es sistémica la conducta no transgresora llega por veces a ser inviable. En América Latina la profusión enorme de leyes, puede llevar a que su cumplimiento signifique el quiebre de una empresa; la morosidad de la ley lleva protege a los poderosos con recursos para movilizar todas las brechas; la opción de no coimear a un policía o a un inspector es descartada por miedo de ser punido severamente por la "autoridad" frustrada en sus expectativas de recibir un "extra". En otros casos se trata de hacer favores que suponen

transgresiones pues mañana podremos precisar del favorecido, todo esto bajo la a racionalización de que “si todos lo hacen, no seré el único tonto a no hacerlo.”

La consecuencia de un mundo transgresor es que todos son parte activa y todos se sienten víctimas de la falta de cumplimiento de la ley. Parafraseando la frase de Kafka “en un mundo de mentiras no hay lugar para la verdad”, podemos decir que en un mundo de corrupción sistémica la honestidad es, sino imposible, duramente castigada. El resultado de democracias patrimonialistas, donde convive la corrupción generalizada con la difusión de valores universalistas y aspiraciones de respeto a la ley, es que en la región buena parte de la vida política se da dentro de una esquizofrenia entre la frustración y distanciamiento de la política por un lado y la participación anti-institucional por el otro (estallidos que exigen “que se vayan todos”). El peso de cada uno de estos polos se modifica de país en país, siendo quizás los casos extremos el Brasil, donde prevalece la cultura de *exit* (salida/escape), y Bolivia, donde predomina la práctica del veto.[5]

Del punto de vista de la formación histórica, ciertamente la desigualdad social ocupó, y continua ocupando, un lugar central en la formación del individualismo transgresor. Inclusive en la actualidad en la mayoría de los países de la región individuos con poder económico y político, así como grandes grupos económicos continúan teniendo relaciones promiscuas con el estado y una enorme capacidad de impunidad frente a la ley, usando los más diversos mecanismos, incluyendo la corrupción de la justicia. Para los sectores más pobres continuó presente la violencia policial y la distancia e ineficiencia del sistema judicial.

En muchos países la integración de los grupos emergentes se dio por la cooptación de sus elites, lo que limitó el avance de una nueva cultura política. En primer lugar fueron las clases medias que ingresaron a posiciones en el servicio público gracias a indicaciones políticas. Posteriormente los líderes sindicales fueron co-optados, gracias al control de recursos directa o indirectamente distribuidos por el estado (como es el caso, por ejemplo, del Brasil, donde el impuesto sindical es obligatorio). Se generó así una cultura de privilegios, individuales y colectivos, dependiente del acceso de recursos públicos. En el caso de los sindicatos de funcionarios públicos se creó una cultura corporativa donde reivindicaciones legítimas se mezclan con prebendas abusivas.

Los gobiernos igualmente buscaron controlar la participación política a través del control estatal de movimientos sociales y de la movilización política, que castraron su potencial de transformación social. Si bien algunas experiencias fracasaron, como SINAMOS durante la

[5] Sobre las diferentes formas de *exit* ver Sorj, B., Martuccelli, D., op. cit.

dictadura militar en el Perú, ellas fueron ampliamente exitosas en muchos países del continente, como el PRI en México, el peronismo en Argentina, el chavismo o el gobierno de Evo Morales en Bolivia.

La *transgresión individual* fue acompañada a nivel ideológico y político por la consolidación de un discurso de *transgresión colectiva*, que justifica la desobediencia al orden legal en nombre de una fuente de legitimidad superior al orden institucional, sea "la lucha contra el comunismo", sea "los intereses del pueblo". La transgresión colectiva, en América Latina fue favorecida por la polarización entre los defensores de la democracia "liberal" (centrada en la protección de las libertades civiles, políticas y la autonomía de las s instituciones) y la democracia "social" (critica de la desigualdad social y reivindicadora de mejores condiciones de vida para los sectores más pobres). Si en la primera mitad del siglo en muchos países los grupos liberales estuvieron dispuestos a sacrificar las instituciones democráticas para frenar movimientos populares, en la segunda mitad del siglo, en una tendencia que continua actual, el comunismo o el populismo anti-liberal tuvieron un papel central en la difusión de prácticas anti-democráticas. En nombre del "pueblo" y para combatir los intereses "oligárquicos" presentes eventualmente en el parlamento, en el poder judiciario o en los medios, líderes políticos, se disponen a sacrificar las instituciones democráticas.

En la realidad política contemporánea la "oligarquía" no se refiere efectivamente a un grupo definido de intereses económicos, pero es una forma de nombrar, y deslegitimar, a todos aquellos que se oponen al proyecto del grupo en el poder. Paradojalmente, en nombre de la oposición pueblo-oligarquía, los gobiernos "populares" utilizan el poder político para consolidar nuevas oligarquías que distribuyen entre sus séquitos prebendas y saquean los cofres públicos.

Sin duda algunos países de la región han avanzado en el arte de conjugar libertad con políticas sociales de inclusión social, pero todavía continúan robustos, en la mayoría de los países, sectores políticos e intelectuales que promueven la destrucción de las instituciones democráticas en nombre de los intereses del pueblo. La atracción fatal que algunos movimientos sociales populares tuvieron y tienen por líderes anti-liberales, con discursos y prácticas autoritarias, continúa siendo a ser nefasto para la región.

¿Múltiples democracias?

El número de países que se definen como democracias creció con el fin de la Unión Soviética y la aspiración democrática parece inspirar las luchas políticas de los pueblos a nivel global. La

diversidad de formas que adquirieron las nuevas democracias ha producido un amplio debate sobre la existencia de múltiples tipos de democracia, o democracias de varios colores. Como resultado tenemos formas de democracia que son caracterizadas por un oxímoron, como es el caso das "democracias teocráticas", o mismo el concepto que utilizamos en este texto, de "democracias patrimonialistas". Pero desde que Napoleón Bonaparte creó una aristocracia republicana, sabemos que la voluntad política no se preocupa con la coherencia teórica.

El denominador común de muchas de las nuevas democracias es la realización periódica de elecciones, sin necesariamente incluir otros trazos que son considerados (o lo eran) igualmente esenciales (libertad para las minorías, libertad de expresión y de organización, separación y autonomía de poderes, el derecho a luchar por nuevos derechos). ¿Cómo tratar de esta diversidad? Para algunos se trata de crear tipologías de democracia, que van de un modelo ideal puro a formas de democracia que solo incluyen algunas de sus características. Para otros, en una posición más relativista, se trata de reconocer que no existe una única forma de democracia, pues ella siempre es producto de su adaptación a diversos contextos históricos y culturales.

La primera solución tiene el mérito de identificar parámetros que permiten definir un ideal normativo claro y criterios para distinguir entre la situación actual y el ideal que se desea alcanzar. En su contra es que el ideal normativo puede ser calificado como etno-céntrico, pues estaría proyectando como universal una experiencia individual, de origen europea/ estadounidense.

La segunda respuesta tiene a su favor un relativismo que busca comprehender las especificidades culturales nacionales, dentro de una visión más flexible de la democracia como forma política que se adapta y transforma de acuerdo con el contexto social. El problema es que una indefinición de lo que sea democracia lleva a que el proprio concepto pierda cualquier contenido, en la medida en que puede presentar formatos opuestos.

Sin negar las disyuntivas teóricas, y nuestra opción se coloca en el campo favorable a la elaboración dialógica de un modelo normativo ideal, debemos reconocer que el debate permite una auto-reflexión crítica en el interior de cada una de las posiciones. Esto sin desconocer que la solución al problema de la definición de lo que sea democracia será dada no por la teoría y sí por la historia. El concepto de democracia es parte de un campo contestado, entre visiones que compiten entre sí, estableciendo relaciones de fuerza, en las cuales se incluye la capacidad de convencimiento de cada una de las partes y el efecto demostración por los resultados efectivos de nuevas experiencias.

Relacionando nuestro texto al tema general de la democracia contemporánea, constatamos que si bien el individualismo transgresor y la democratización de la cultura oligárquica adquieren en nuestra región una virulencia particular, indudablemente estos trazos están presentes, en medida variable, en todo el mundo, inclusive en países cuyas democracias son consideradas ejemplares.

Las tendencias al individualismo transgresor y la democratización del patrimonialismo, no son exclusivas de la región. Dentro de una perspectiva histórica, veremos que durante el siglo XIX y buena parte del siglo XX, en muchos de los países hoy considerados ejemplares la transgresión y el patrimonialismo estaban ampliamente difundidos. Y no se trata de mirar al pasado de esos países, pero también al presente, cuando se hacen cada vez más visibles la amplia presencia de poderes económicos que mantienen relaciones promiscuas con el estado, y se difunde una cultura individualista sustentada en la sacralización del mercado y el valor supremo del suceso financiero, que debilita éticas profesionales y conductas de funcionarios públicos.

La transgresión y el patrimonialismo se asientan no solo en el pasado pero también en los fundamentos de las sociedades modernas, que incluyen diversas esferas de poder (entre ellos, económico, político, legal, científico, informativo), que muchas veces presentan demandas antinómicas.[6] Y si bien las instituciones democráticas deben asegurar la separación entre las esferas de poder, la contaminación entre ellas es permanente. El modelo elaborado por T. H. Marshall,[7] que suponía un avance de derechos (civiles, políticos y sociales) que aseguraría la universalización de principios igualitarios y cuya concretización histórica seria el estado de bienestar, era una idealización que no consideraban que regresiones son siempre posibles y la colonización del estado por intereses privados y el asalto a las libertades asumen constantemente nuevas formas.[8]

Un análisis del individualismo trasgresor y su impacto sobre las democracias exige por lo tanto análisis comparado con otras regiones y países, llevando en consideración las especificidades nacionales. Por ejemplo, ¿como las formas de sociabilidad política desarrolladas en el periodo comunista (y que por su vez están enraizadas en periodos que lo precedieron) continúan presentes en Europa central y oriental? ¿Cómo en China los valores de sociabilidad fundados en la cultura confucionista de la obediencia están siendo actualizados por el actual régimen? ¿Hasta dónde es posible avanzar una democracia en el cuadro del predominio de una religión con un código legal en principio inmutable, como es el Islam practicado en la mayoría de los países musulmanes? Estas

[6] Ver Bernardo Sorj, *La democracia inesperada*. Buenos Aires: Bononiae Libris/Prometeo Libros, 2005.
[7] Ver Marshall, T. H., *Citizenship and Social Class and Other Essays*, Cambridge: Cambridge University Press, 1950.
[8] Por ejemplo, en la actualidad, la separación del espacio público y privado es cuestionada por el impacto de la Internet que permite la creación de bancos de datos –alimentados por los propios usuarios y que son controlados por empresas y el estado. Surgen así tendencias totalitarias distantes de aquellas que predominaron en el siglo pasado.

preguntas por su vez obligan a repensar cuan radicales son las democracias "occidentales", que, por ejemplo, se definen como seculares pero nunca desalojaron completamente del espacio público (por ejemplo, el calendario y sus días festivos) símbolos de la religión cristiana.

A guisa de conclusión

El énfasis de nuestro artículo en la permanencia de un individualismo transgresor no implica en desconocer que en el último medio siglo América Latina sufrió enormes transformaciones sociales. Para gran parte de la población estos cambios significaron una mejora en las condiciones de vida, en relaciones sociales menos opresivas y un aumento de conciencia de los derechos ciudadanos. Obviamente comparaciones de calidad de vida de tiempos históricos diferentes deben ser tomados *cum granos salis*, y los más viejos tienen sus razones para fantasear sobre una época menos consumista, con empleos fijos, con un ritmo de vida menos enloquecido y con menor violencia. Las épocas históricas son "paquetes" con contenidos variados, con aspectos difícilmente cuantificable, y por lo tanto nunca totalmente comparables.

Igualmente debemos resguardarnos de buscar reducir las dificultades por las cuales pasan las democracias en América Latina a un único factor, en este caso el individualismo transgresor. La crisis de los partidos políticos y de las formas de representación y aglutinación de intereses asume en la actualidad un carácter global. El individualismo polimórfico (cuyo resultado colectivo lo transforma en a-mórfico), la fragmentación social y los nuevos clivajes no sólo asociados a géneros y etnias pero también a generaciones, han llevado a estallidos sociales y formas de protesta por fuera de los canales institucionales y del discurso político tradicional.

Por otro lado no podemos dejar de indicar que la región es en lo fundamental ajena a otras "patologías" comunes en buena parte del planeta, como los conflictos religiosos y el nacionalismo xenofóbico. Si el individualismo transgresor está asociado (¿o es generador?), de una aversión al orden en los espacios colectivos y sus maleficios son obvios, puede ser computado a su favor la enorme flexibilidad y capacidad de adaptación de la sociedad frente a situaciones que en otros contextos serían vividos como de caos insoportable, como, por ejemplo, la hiperinflación. Sin duda se puede argumentar que esta capacidad también favorece, o permite que se llegue con frecuencia, a situaciones de mayor desorden social. Pero al mismo tiempo es un entrabe a la consolidación de fanatismos ideológicos o estados totalitarios: el individualismo transgresor está más próximo al anarquismo, o por lo menos desconfía del estado y no es dispuesto a someterse a cualquier sistema

disciplinador que exige obediencia total a (ciertamente el comunismo “a la cubana” es muy diferente de lo que sería “a la alemana” o “a la sueca”).

Si el análisis presentado nos permite retirar una conclusión relevante para nuestros países es que la consolidación de la democracia pasa por la consolidación de una cultura política democrática. Caso contrario tendemos regímenes democráticos disociados de prácticas, públicas y privadas, democráticas. La construcción democrática pasa por la modificación de las pautas de conducta de la sociabilidad cotidiana, el fortalecimiento de un sistema educativo que incentive la cultura de civilidad y la valoración del espacio público, el respeto y el dialogo con posiciones divergentes, exigiendo la punición de la transgresión, especialmente de aquellos que por su posición privilegiada deberían tener conductas ejemplares, y una lucha ideológica a favor de un discurso que forme ciudadanos que defiendan la democracia por su valor intrínseco y no en función de simpatías o antipatías en relación al gobierno de turno.

Una nueva agenda de investigación se hace necesaria para acompañar el complejo embate que vive hoy en América Latina, donde se actualiza y modifica constantemente la dialéctica de individuos que tanto desean la universalidad en la aplicación y obediencia a las leyes como al mismo tiempo la sabotean; de dinámicas colectivas - sea de la sociedad civil como del sistema político y del estado- que navegan de una margen a la otra, entre un mayor respeto por las normas, leyes e instituciones públicas y la continuidad de prácticas transgresoras.

Nota sobre la bibliografía

Dada la enorme bibliografía sobre el tema tratado, y el carácter de ensayo de este articulo, que da continuidad al libro que escribimos con Danilo Martuccelli citado en el texto, decidimos prescindir de citaciones, que, obviamente no significa desconocer la enorme variedad de fuentes que inspiran este trabajo. Solo indicamos la bibliografía en los pocos casos en que nos referimos a conceptos asociados a un determinado autor.